

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22630** *ANDREA STELLA CARDONE GONZÁLEZ*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 117/10 ejecución 128/10) y para el pago de 5.367,87 euros de principal, 858,85 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Andrea Stella Cardone González, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de mayo de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A110044708-1